



**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN
OFICIO ASIPONA ENS-DG. -0901/2024**

Asunto: Notificación de tarifario de prestación de servicios.

Ensenada, B.C. 26 de marzo de 2024.

**A TODOS LOS USUARIOS DEL PUERTO DE SAN FELIPE
Y COMUNIDAD PORTUARIA EN GENERAL**

Presente

Por medio de la presente, y en seguimiento a la Cesión de la Marina Turística de San Felipe a partir del 01 de enero de 2024, la cual es operada por esta Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. (ASIPONA Ensenada), se hace de su conocimiento el formato ASPN-ENS-GC-F-06 "Tarifas vigentes para contratos de prestación de servicios" en San Felipe, mediante el cual se da a conocer la tarifa fija de los servicios descritos en el mismo, mismas que estarán vigentes a partir del 26 de marzo del presente año.

ATENTAMENTE,

**CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL DE ASIPONA ENSENADA**



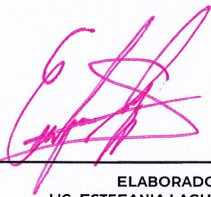
**NAVEGAR
EN EL FUTURO:
¡LA SEGURIDAD, LO PRIMERO!**

C.c.p. Gerencias y Subgerencias Jurídica y Finanzas de ASIPONA Ensenada. – Para su conocimiento.
L.C. Adrián Carballo Zamorano – Titular del Departamento de Tesorería en ASIPONA Ensenada. – Aplicación y seguimiento.
MFGG/aas/els*

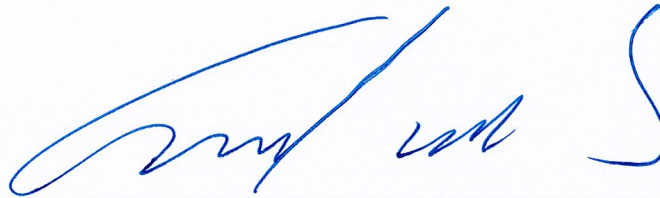
CONCEPTO	FORMA DE APLICACIÓN	TARIFAS VIGENTES A PARTIR DE MARZO 2024	
		SAN FELIPE	
		TARIFA SIN I.V.A.	TARIFA CON I.V.A. (8%)
Estacionamiento público			
Vehículo	24 horas	\$ 92.59	\$ 100.00
Vehículo con remolque	24 horas	\$ 185.19	\$ 200.00
Servicios al público general			
Sanitarios	Por persona	\$ 9.26	\$ 10.00
Regaderas	Por persona	\$ 46.30	\$ 50.00

REGLAS DE APLICACIÓN:

- Las tarifas son en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Propensas a cambios por parte de la Entidad.



ELABORADO POR
LIC. ESTEFANIA LAGUNAS SALGADO
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE MERCADO



AUTORIZADO POR
LIC. AMADOR ARTEAGA SAHAGÚN
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN